



Distrito Municipal Canabacoa

Fundado el 7 de Abril del 2006

RNC: 430-05319-8



TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 02/09/2022

Fecha: 28 de Septiembre del 2022

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Canabacoa en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	20	1955	100	100,000.00

TOTAL Asistencia Social

100,000.00

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud

100,000.00

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO

100,000.00

SIAFIM

Pág. 1 de 2

Entrada Los Estrella, No.73, Canabacoa, Puñal, República Dominicana
Tel: 809-570-7677 • E-mail: mgcanabacoa.12@gmail.com • www.canabacoa.god.do



Distrito Municipal Canabacoa

Fundado el 7 de Abril del 2006

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO DE LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0003: Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria

Concepto del Gasto

	FF	FE	OF	
2.3.4.1.01 Productos medicinales para uso humano	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria				100,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				100,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				100,000.00

FIRMADO:

Juan Francisco Martínez

Ing. Juan Francisco Martínez

Director Municipal

